



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACTA N° 026

De la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los dos días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ing. Frank Borys Gualsaquí Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, se reúnen, las señoras, y señores Concejales: Sr. Santos Morocho, Sr. Arturo Guasgua, Lcda. Martha Toapanta, Ing. Verónica Sánchez e Ing. Lucia Arias; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico; Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Ps. Juan Fernando Jaramillo, Director del Consejo de Protección de Derechos; Ing. Juana Marroquín, Directora de Gestión Financiera (E); Lcdo. Carlos Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Arq. Fabián Villavicencio, Asesor Interno; Ing. Alejandro López, Director de Gestión de Obras Públicas; Arq. Jaime Gallardo, Director de Planificación; Eco. Roberto Guerrero, Director de Desarrollo Comunitario; Ing. Henry Quiroz Villota, Director de Planeación Estratégica; actúa como Secretario, el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaquí.- Saludando cordialmente a todos los presentes, señoras y señores Concejales, Señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria por favor.

Señor Secretario.- Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores del equipo técnico de la Municipalidad, muy buenas tardes, con el saludo respectivo, me permito dar lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 025 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016.

3.- AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE ÉL O LOS (a) DELEGADOS (a) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, EN LA XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES, ORGANIZADO POR MIAMI-DADE COUNTY FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY Y EL BANCO MUNDIAL, DEL 12 AL 17 DE JUNIO DEL 2016, EN MIAMI EEUU.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Secretario.- Hasta ahí el orden del día y la convocatoria señor Alcalde.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Está en consideración señoras y señores Concejales, ¿Estamos de acuerdo? Señor Secretario, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL QUóRUM.

Señor Secretario.- Quórum completo señor Alcalde podemos comenzar.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Siguiente punto del orden del día señor Secretario, por favor.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 025 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Está en consideración señoras y señores Concejales el acta en mención.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores Directores y todos los presentes, he revisado el acta y no tengo ninguna corrección por lo tanto yo mociono que se apruebe el acta N° 025, de la Sesión Ordinaria del día jueves 26 de mayo del 2016.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, LA APROBACIÓN DEL ACTA N° 025, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016.

Señora Concejala, Ing. Lucía Arias.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores y todos los presentes muy buenas tardes, no tengo ninguna observación al acta, con eso a favor de la moción.

Señor Concejal, Arturo Guasgua.- Señor Alcalde, compañero Concejal, señoras Concejales, señores del equipo técnico de la Municipalidad buenas tardes, a favor de la moción.

Señor Concejal, Santos Morocho.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras Concejales, compañero Concejal, señores Directores, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- A favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta.- Señor Alcalde, señoras Concejales, señores Concejales, equipo técnico de la municipalidad buenas tardes, a favor de la moción.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

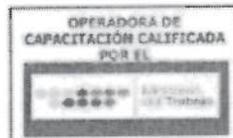
Señor Secretario.- Listo señor Alcalde se aprueba el segundo punto en el orden del día, con un total de seis votos a favor y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 066 EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 025, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA N° 025 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día señor Secretario, por favor.

TERCERO.- AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE ÉL O LOS (a) DELEGADOS (a) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, EN LA XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES, ORGANIZADO POR MIAMI-DADE COUNTY FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY Y EL BANCO MUNDIAL, DEL 12 AL 17 DE JUNIO DEL 2016, EN MIAMI EEUU.

*de la
concejal
Cecilia*



Quito, 18 de mayo de 2016

SEÑOR ALCALDE (SA)
SEÑORES CONCEJALES Y CONCEJALAS:

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES

ORGANIZADO POR: MIAMI-DADE COUNTY, FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY Y BANCO MUNDIAL

MEJORANDO LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y LA DEMOCRACIA: ROL DE LA INNOVACION Y LA COOPERACION INTERGUBERNAMENTAL DEL 13-16 JUNIO 2016

PAÍS: MIAMI - EEUU
HOTEL DE LA CONFERENCIA HILTON MIAMI DOWNTOWN-MIAMI FLORIDA - USA

COSTO PARA MUNICIPIOS: USD 350 HASTA EL 8 DE JUNIO DE 2016 - USD 400 DESPUÉS DEL 8 DE JUNIO 2016. INCLUYE: CERTIFICADO, MATERIALES, DOS ALMUERZOS Y RECEPCIONES.

INSCRIPCIONES Y MATRÍCULA: www.conferenciadecalder.com ANTES DEL 8 DE JUNIO 2016.

OBJETIVO DE LA CONFERENCIA:

Fortalecer los conocimientos de los participantes a través de las experiencias expuestas en la Conferencia.

DIRIGIDO: ALCALDE/SA CONCEJALES/AS, SECRETARIOS/AS DE CONCEJO, PROCURADORES SINDICOS/AS, DIRECTORES/AS MUNICIPALES Y TÉCNICOS MUNICIPALES.

PROPUESTA DE LA EMPRESA PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA:

PROFFEGAD S.A. hace caso a la necesidad de servicios técnicos especializados y en proceso de renovación de nuestra empresa, de brindar a los GAD 5 mejores servicios en materia de capacitación nacional e institucional y consultoría.

HOTEL PROPUESTO POR LA EMPRESA: COURTYARD MIAMI DOWNTOWN* (Ver a través de internet el hotel)

Fecha: Del 12 al 17 de Junio de 2016 (6 días 5 noches)

INVERSIÓN:

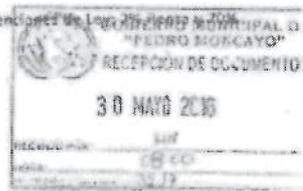
Habitación Simple: 2.200 + 12% por participante + 12% IVA (-) Retenciones de Ley: 2% Renta y 70% del 12% del IVA

Habitación Doble: 1.750 + 12% por participante + 12% IVA (-) Retenciones de Ley: 2% Renta y 70% del 12% del IVA

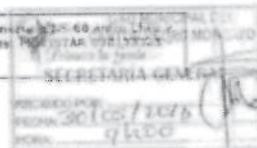
(EL VALOR DEL IVA ESTARÁ SUJETO A LA FECHA DE PAGO)

Estos costos incluyen:

- 5 Noches 6 días (Del 12 al 17 de junio de 2016)
- Boleto aéreo desde Quito a la ciudad de Miami
- Traslado aeropuerto/hotel
- Traslado hotel/aeropuerto



PROFFEGAD S.A., Oficina Principal y Centro de Capacitación Nacional e Internacional, calle Yanahuza No. 68, Avda. Llagas, QUITO, Ecuador. Teléfonos: 02-2-242-622 02-2-281-018 celulares: 098402045 CLARO 097383926 09851065 E-MAIL: agencywarthy@hotmail.com





GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACUERDO 0051-MRL

Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011
Última modificación: 07-jul.-2014
Estado: Vigente

PAGO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

XII "CONFERENCIA INTERAMERICANAS DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES"

Art. 1.- Objeto.- Este reglamento tiene por objeto establecer la base normativa, técnica y procedimental que permita a las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, de conformidad con lo señalado en la Constitución de la República y la ley, viabilizar el cálculo y pago de viáticos cuando las servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público se desplacen a cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de su puesto, en el exterior.

Art. 4.- Del viático en el exterior.- Es el estipendio económico o valor diario que reciben las servidoras, servidores, obreras y obreros de las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, destinado a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación, cuando sean legalmente autorizados a desplazarse fuera del país, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de su puesto, en el exterior, pernoctando fuera del domicilio habitual de trabajo.

Cuando este desplazamiento continúe al siguiente día después de haber pernoctado y cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 6 de este reglamento, se le reconocerá adicionalmente el valor equivalente a subsistencias.

TRANSPORTE

Art. 5.- De la movilización o transporte en el exterior.- Los gastos de movilización o transporte son aquellos en los que incurren las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, por la movilización y transporte de las servidoras, servidores, obreros u obreras, cuando se trasladan a otro país y en el interior de los mismos.

SUBSISTENCIAS

Art. 6.- De las subsistencias.- Es el estipendio monetario o valor económico entregado a las y los servidores públicos, destinado a sufragar los gastos de alimentación, en el lugar al que se desplazó para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de su puesto en el exterior; cuando dichas actividades tengan lugar en el exterior, su duración sea superior a seis horas y siempre que el viaje de ida y de regreso, se efectuó el mismo día.

Av. Calle C-20-55 y 6 de Octubre - Ed. Ciudad Colón (3^{er} piso)
Bº: pedromoncayo@conagoparepichincha.gob.ec
T: 02 2 221 349 / 236 6 207 476
W: www.conagoparepichincha.gob.ec



XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales 2016

Fecha: Del 13 al 16 de junio del 2016
Lugar: Hotel Hilton Downtown Miami, Florida

ITINERARIO

Domingo, 12 de junio del 2016

- Arribo a Miami
- Traslado Aeropuerto – Hotel
- Alojamiento

Lunes, 13 de junio del 2016

- Desayuno en el hotel
- Traslado del hotel de alojamiento hacia el lugar de la Conferencia
- XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales
- Alojamiento

Martes, 14 de junio del 2016

- Desayuno en el hotel
- Traslado del hotel de alojamiento hacia el lugar de la Conferencia
- XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales
- Alojamiento

Miércoles, 15 de junio del 2016

- Desayuno en el hotel
- Traslado del hotel de alojamiento hacia el lugar de la Conferencia
- XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales
- Alojamiento

Jueves, 16 de junio del 2016

- Desayuno en el hotel
- Traslado del hotel de alojamiento hacia el lugar de la Conferencia
- XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales
- Alojamiento

Viernes, 17 de junio del 2016

- Desayuno en el hotel
- Traslado Miami – Aeropuerto
- Arribo a Quito

• Av. Colón 020-58 y 6 de Diciembre - Ed. Cuatrosol Códin #2ª piso
• secretaria@conagoparepichincha.gob.ec
• 02 2 221 2-4 / 099 5 007 475
• www.conagoparepichincha.gob.ec



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



- Asistencia y apoyo en Miami a participantes.
- Q combustibles
- Eco Delta (impuesto gubernamental)
- Impuestos Hoteleros
- Tasas aeroportuarias de Quito y Miami
- Impuesto Salida de Divisas
- IVA de Turismo

No incluye

Pago a la Conferencia que se lo realiza por transferencia o en Miami por cada participante
Otros servicios no especificados

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA O PAGO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A NOMBRE DE:
PROFEGAD S.A. BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL- CUENTA CORRIENTE No. 34402781
RETENCIONES DE LEY: 2% RENTA Y 7% DEL 12% DEL IVA INSTRUCTOR: ESPECIALISTA EN LOS TEMAS,
INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN: Teléfonos: 02-2-342-622 Celular: 0998133325 Movistar: 0997383020 Claro:
E-mail: aguayomarthy@hotmail.com

POR SER UN EVENTO INTERNACIONAL: EL PAGO DEBE ESTAR ACREDITADO EN LA CUENTA DE LA EMPRESA HASTA EL LUNES 30 DE MAYO DE 2016, PARA PODER REALIZAR LA EMISIÓN DE LOS TICKETS AERREOS. ESTA FECHA ES ÚNICA NO SE PUEDE PRORROGAR.

REQUISITOS:

- ENVIAR A LA EMPRESA COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD, COPIA DE LA PÁGINA PRINCIPAL DEL PASAPORTE ESCANEADA Y DE LA VISA DE ESTADOS UNIDOS.
- PASAPORTE ORDINARIO CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 6 MESES
- NO TENER NINGÚN TIPO DE IMPEDIMENTO PARA SALIR DEL PAÍS (EJEMPLO: PENSIONES ALIMENTICIAS, U OTROS MOTIVOS)
- VISA DE ESTADOS UNIDOS VIGENTE
- EL TRÁMITE DE LA VISA DE ESTADOS UNIDOS ES RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE.

NOTA IMPORTANTE: PARA PARTICIPAR POR FAVOR SOLICITE LA FICHA DE INSCRIPCIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN, Y PAGO, ESTAMOS A LAS ÓRDENES

LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELAR LA ORGANIZACIÓN A LA CONFERENCIA EN EL CASO DE EVENTOS PORTUITOS O DEL NÚMERO DE INSCRITOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MISMO.

La Capacitación es una inversión, no un gasto. ¡Bienvenidos!

PROFEGAD S.A., Oficina Principal y Centro de Capacitación Nacional e Internacional, calle Venezuela 15-60 entre Chile y Mejía, Dpto No.1, Centro Histórico de Quito, teléfonos: 02-2-342-622 02-2-381-816 celulares: MOVISTAR 098133325 - 099403026 CLARO 097383020 099541063 E-MAIL: aguayomarthy@hotmail.com



DE LA FORMA DE CÁLCULO

Art. 7.- Forma de cálculo del viático en el exterior.- El valor del viático será el resultado de multiplicar el valor diario que se detalla en la tabla siguiente, por el coeficiente respectivo que se señala en el artículo 8 del presente reglamento, valor que deberá ser multiplicado por el número de días legalmente autorizados:

NIVELES USD

a) Dignatarios; 220,00

Coefficiente por país.-

Estados Unidos (Miami) 1,41

Art. 9.- Pasaporte, visas, tasas e impuestos.- El valor del pago, por concepto de viáticos, por el desplazamiento al exterior, a cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, cubre los costos del pasaporte, visas, los formularios de solicitud de las mismas y tasas e impuestos aeroportuarios que no estén contemplados en el costo de los pasajes.

DEL PROCEDIMIENTO

La autorización para las demás instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad a través de la correspondiente resolución.

Art. 19.- Liquidación de viáticos.- La Unidad Financiera o la que hiciera sus veces, sobre la base de los justificativos o informes presentados por las servidoras, servidores, obreras u obreros, realizará la liquidación de los viáticos por el número de días efectivamente utilizados.

Art. 21.- De los informes del cumplimiento de servicios institucionales en el exterior.- *Dentro del término de 4 días de concluido el viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, las servidoras, servidores, obreros u obreras presentarán a la máxima autoridad o a su delegado un informe de las actividades y productos alcanzados (formulario ubicado en la página web del Ministerio de Relaciones Laborales www.mrl.gob.ec);*

Al informe se adjuntará los pases a bordo en caso de transporte aéreo, fluvial o marítimo o boletos en caso de transporte terrestre, con la respectiva fecha y hora de salida.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ALOJAMIENTO MAS DE 30 PERSONAS	HABITACION DOBLE
River Park Hotel & Suites	\$ 2150

INCLUYE:

- Boletos Aéreos Ida y Vuelta (con una escala durante el viaje)
- Impuestos Hoteleros
- Desayunos en el hotel de alojamiento
- Costo XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales (Incluye dos almuerzos del día martes y miércoles, material y certificado)
- Traslados a la XXII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales
- Revisión de papeles de visado y documentos de salida del país

NO INCLUYE:

- Gastos personales
- Propinas

NOTA: SE REQUIERE UN ABONO DE \$200 POR PERSONA PARA INICIAR CON TODOS LOS TRAMITES QUE SE REQUIEREN PARA EL VIAJE, NO REEMBOLSABLES

Av. Colón 029-05 y 6 de Octubre - Ed. Orbital Colón (P. 2da)
Tel: 02 227 249 099 e 02 227 476
www.conagoparepichincha.gob.ec

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES MIAMI 2016	
Numero de Cedula de Ciudadania:	
Nombres Completos:	
Apellidos Completos:	
Nombre del GADPR donde Labora:	
Direccion de GADPR donde Labora:	
Cargo:	
Telefono del GADPR donde labora:	
Telefono Celular:	
E-mail del GADPR donde labora:	
E-mail Personal:	
Instruccion Academica:	
Fecha de Nacimiento:	
Edad cumplida a la fecha del evento:	
Tiene Visa para Viajar a EEUU:	SI _____ NO _____
Tipo de Pasaporte:	OFICIAL _____ ORDINARIO _____ OTROS _____
Edad cumplida a la fecha del evento:	
FIRMA	
Nota: Favor escanear esta ficha y remitir llena con sus datos personales al e-mail secretariageneral@conagoparepichincha.gob.ec	



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Gobiernos Rurales
conagopare
Pichincha

CÁLCULO.-

4 viáticos Coeficiente (EEU, MIAMI)
 $220 \times 1,41 = \$ 310,20$
 $310,20 \times 4 = \$ 1240,80$

1 Subsistencia
 $310,20 / 2 = \$ 155,10$

TOTAL
\$ 1240,80
+ \$ 155,10

\$ 1395,90

Av. Celler CED-58 y 8 de Octubre - Ed. Cristóbal Colón (5ª planta)
secretariageneral@conagoparepichincha.gob.ec
077 221 248 / 099 6 001 478
www.conagoparepichincha.gob.ec

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Bueno es una invitación que ha llegado, más bien quisiera poner en consideración del Concejo para el análisis y la reflexión de si se participa o no se participa en términos de las condiciones económicas que tenemos.

Señora Concejala, Ing. Lucia Arias.- Señor Alcalde, en cuanto al tema que estamos tratando tengo dos observaciones, en el documento que nos enviaron sobre la invitación dice claramente que por ser un evento internacional el pago debe estar acreditado en la cuenta de la empresa hasta el lunes 30 de mayo del 2016, por lo tanto entiendo de que ya no estamos a tiempo, segundo el presupuesto que esta asignado para pasajes y viáticos al exterior para los señores Concejales es únicamente 2250 dólares, por lo tanto presupuesto tampoco existe para ese tema ya que los valores que se tendría que pagar según la documentación no alcanza.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- se había planteado incluir en el orden del día de esta semana y la verdad que no había revisado esos temas, en todo caso está en consideración señoras y señores Concejales, con todos los elementos planteados.

Señor Concejal, Santos Morocho.- Gracias señor Alcalde, en este punto también quería manifestar de que realmente estamos en días difíciles en austeridad creo que si ha habido oportunidades, invitaciones que han llegado a los correos pero respetuosos de lo que no habido recursos económicos y sobre todo no tenemos en el presupuesto actual para estas capacitaciones que si es importante, pero yo creo señor Alcalde que no estamos en épocas de hacer esas capacitaciones que hubiéramos querido tener todos los Concejales, de igual manera yo creo que con ese recurso que tenemos aunque sea poquito hay proveedores como el caso de un señor de la Esperanza que mejoro las paradas de buses que hay en la panamericana, el pobre compañero necesita ese dinero y creo que por ahí podríamos ayudarle cancelándole a ese compañero, esa es mi observación señor Alcalde que no sería procedente el viaje o esa invitación que lo están haciendo.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Bueno esta en consideración, ustedes decidirán si se aprueba o no y solamente un punto de información ya se le ha pagado al señor así que estoy tranquilo porque ya hemos cumplido con ese compromiso.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Bueno con las observaciones que se había revisado en la documentación, también analizó que las capacitaciones son bien importantes para todos y yo si debo valorar que en la administración anterior si tuvimos la oportunidad de capacitarnos, y todos esos conocimientos se han podido transmitir y se han podido mejorar los procesos internos en la municipalidad, en esta oportunidad creo que no es el momento por la situación de la crisis económica y más bien quedaría como propuesta, reitero todos los compañeros Concejales tenemos el derecho de las capacitaciones, por eso se contempla dentro del presupuesto el tema de capacitaciones y que se respete en este caso, que haya una programación correspondiente para que en unos futuros meses si se mejora el tema económico municipal, al menos yo en lo personal siempre he respaldado cuando habido las invitaciones tanto para el señor Alcalde porque hemos dicho que es importante que salga que conozca y también traiga las propuesta de allá para



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



implementarlas acá, más bien me gustaría sugerir que para una próxima invitación se lo haga conocer con anterioridad para que no haya estos inconvenientes como en estos momentos se está mencionando el tema del pago, y una de las propuesta que se hablado por experiencia es que en este tipo de capacitaciones es muy ventajoso que puedan asistir al menos dos Concejales por cada municipalidad, eso siempre se ha manifestado en las conferencias que se ha podido asistir, por eso pienso que en esta oportunidad el presupuesto no está dable tan poco la fecha y más bien reitero que quede la propuesta para una próxima invitación, y que se pueda coordinar de la mejor manera y se puedan asistir de dos en dos, como somos seis personas del Concejo Municipal que se pueda asistir a otras próximas conferencias y capacitaciones señor Alcalde, ese es mi criterio en mi primera intervención.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Insisto está en consideración con todos los elementos planteados, ustedes decidirán y si les llega alguna invitación a sus correos, a ver si nos hacen conocer y nos gustaría ponerlo en discusión para decidir qué es lo más pertinente para la Institución y para el Concejo, solo debo recalcar que con el afán de mejorar el nivel si se ha planteado una capacitación, se la tubo entiendo con el Dr. Rommel Jurado, las invitaciones que hubo para la Alcaldía ventajosamente no han sido con costos institucionales sino más bien invitaciones, la una fue CARE Internacional que nos llevó a Lima, la otra fue del Gobierno de las Provincia de Pichincha, así que creo que estamos por ahí en esta situación que a ratos se complica financieramente, pero bueno con todos estos elementos no sé si alguien mociona algo sobre lo dicho estaría bien.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Yo mocionaría señor Alcalde que por esta oportunidad, por la situación económica que tanto el municipio y yo creo que todos están atravesando, no se apruebe el tercer punto del orden del día por esta ocasión, pero reitero y estamos todos presentes que hay ese compromiso que si tenemos el derecho de capacitarnos y como en el presupuesto también existe esa partida incluso comprometer más recursos, porque para estas capacitaciones no abastece esos 2250 dólares que existe ni para un Concejal, con lo expuesto haría esa moción señor Alcalde.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el tercer punto en el orden del día, la moción que hace la señora Concejala Ing. Verónica Sánchez sobre la no aprobación de la AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE ÉL O LOS (a) DELEGADOS (a) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, EN LA XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES, ORGANIZADO POR MIAMI-DADE COUNTY FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY Y EL BANCO MUNDIAL, DEL 12 AL 17 DE JUNIO DEL 2016, EN MIAMI EEUU.

Señora Concejala, Ing. Lucia Arias.- Con las observaciones planteadas a favor de la moción.

Señor Concejal, Arturo Guasgua.- Me parece que son importantes las capacitaciones pero con las observaciones del caso estamos sumamente claros, para las próximas invitaciones estaremos pendientes tratando de comunicar y poniéndonos de acuerdo para que esto vaya de la mejor manera, con eso a favor de la moción.

Señor Concejal, Santos Morocho.- Con las observaciones hechas a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- A favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta.- Bueno la invitación correspondiente esta con un retraso por lo tanto no sería prorrogable el viaje, también quiero recalcar que somos cinco Concejales más el señor Alcalde, pero el compañero Concejal Arturo Guasgua ya se fue a Colombia y eso también debe ser considerado, por lo tanto faltaría el viaje de cuatro Concejales y del Señor Alcalde, no tengo ningún inconveniente y esperamos que en las próximas invitaciones ojala sea posible porque se está entrando a la crisis económica y más luego va hacer peor, y por eso creo que en esta administración posiblemente no sea dable también con eso no tengo ningún inconveniente a favor de la moción.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde se reprueba el tercer punto en el orden del día, con un total de seis y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 067 EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE ÉL O LOS (a) DELEGADOS (a) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, EN LA XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES, ORGANIZADO POR MIAMI-DADE COUNTY FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY Y EL BANCO MUNDIAL, DEL 12 AL 17 DE JUNIO DEL 2016, EN MIAMI EEUU.. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: NO APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE ÉL O LOS (a) DELEGADOS (a) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, EN LA XXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES, ORGANIZADO POR MIAMI-DADE COUNTY FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY Y EL BANCO MUNDIAL, DEL 12 AL 17 DE JUNIO DEL 2016, EN MIAMI EEUU..

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día señor Secretario, por favor.

CUARTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Tenemos comunicaciones?



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

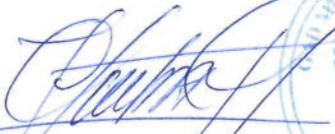
Primero la Gente



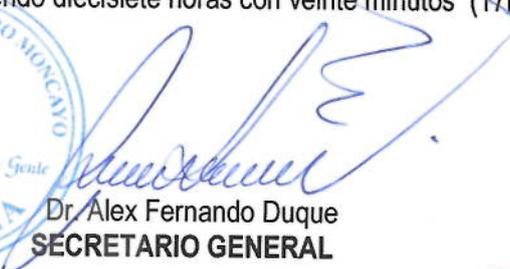
Señor Secretario.- Ninguna desde su despacho señor Alcalde.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Bueno no teniendo ninguna comunicación y habiendo agotado el orden del día, quiero agradecer la participación de todos ustedes muchas gracias doy por terminada la sesión ordinaria

Se da por terminada la sesión de Concejo siendo diecisiete horas con veinte minutos (17h20).


Ing. Frank Gualsaqui Rivera

ALCALDE DE PEDRO MONCAYO


Dr. Alex Fernando Duque

SECRETARIO GENERAL

